



**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES JARDINES DE PALMA – JARPAL TÉRMINOS DE REFERENCIA  
AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA 2024 – EXAMEN ESPECIAL A LAS ADQUISICIONES  
DE BIENES Y SERVICIOS 2023-2024**

El presente documento tiene como fin regular la contratación de un AUDITOR INDEPENDIENTE O SOCIEDAD DE AUDITORIA que tendrá a su cargo la realización de la AUDITORIA FINANCIERA correspondiente al ejercicio contable 2024 y examen especial a las adquisiciones de bienes y servicios 2023-2024 de la asociación de productores Jardines de Palma- JARPAL.

**I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD**

RAZÓN SOCIAL	:	Asociación de productores Jardines de Palma.
RUC	:	29531262434
DOMICILIO LEGAL	:	Carretera Tarapoto – Yurimaguas Km 60.5 Sector
DOMICILIO ACTUAL	:	Campamento EX IRSA NORTE, distrito de Caynarachi.
PAGINA WEB	:	<a href="http://www.jarpal.com.pe">www.jarpal.com.pe</a>

**II. OBJETIVO DE LA AUDITORIA FINANCIERA**

Obtener una opinión razonable en materia económica y financiera, de los EEFF, DEL EJERCICIO CONTABLE 2024 y examen especial a las adquisiciones de bienes y servicios 2023-2024, a través de la revisión exhaustiva y análisis de las operaciones comerciales efectuadas por la asociación Jardines de Palma, formuladas y presentadas del periodo contable, 2023-2024.

**III. BASE LEGAL**

En nuestros estatutos de nuestra organización lo establece al finalizar cada ejercicio económico es obligación de hacer los exámenes de auditoria financiera, de tal manera en reunión de asamblea general de delegados con fecha 27/12/2024, se aprobó formar una comisión integrado por los asambleístas para realizar el proceso de convocatoria para tal fin, para posteriormente, en reunión con la comisión auditora seleccionar y otorgar la buena pro al ganador del concurso, para contratar los servicios profesionales, de una persona natural (profesional habilitado para el fin solicitado) o jurídica (sociedad de auditoría).

**IV. ALCANCE**

La auditoría Financiera a JARPAL, comprenderá el periodo contable 2024 y examen especial a las adquisiciones de bienes y servicios 2023-2024 de la asociación.



## V. REQUERIMIENTOS AL CONTRATANTE

1. Contar con un mínimo de 5 años de experiencia en trabajos similares en asociaciones, empresas agras industriales y otros.
2. Estar registrado, certificado y habilitado en el colegio de contadores como sociedad auditora o como Auditor independiente.
3. Relación de los principales trabajos realizados en los últimos 5 años, teléfonos y contactos.
4. Presentar documentación: - Constitución de sociedad - RUC vigente - Constancia de inscripción de la empresa auditora en el colegio de contadores. - Vigencia de poder del representante.
5. Experiencia: Profesional Independiente o del equipo técnico o de la sociedad auditora: - Curriculum documentado que certifique la experiencia y capacitaciones - Habilitación del colegio profesional de los integrantes.
6. La propuesta económica, debe de ser a todo costo.

## VI. MODALIDAD Y PROCESO DE SELECCIÓN

- ❖ Presentarán las propuestas técnica y económica a través del correo electrónico: [comisionauditora@jarpal.com.pe](mailto:comisionauditora@jarpal.com.pe)

## VII. RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Los auditores son responsables del cumplimiento de su labor del personal que conforma el equipo de trabajo, así como de sus informes que emiten, los cuales deben estar respaldados por sus papeles de trabajo.

## VIII. TIPO DE INFORME A EMITIR

Presentará el DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO CONTABLE 2024 Y EXAMEN ESPECIAL A LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2023-2024, materia del contrato en 5 ejemplares, dirigido al presidente de la comisión auditora, debidamente suscrito y visado en cada folio, dentro de los plazos establecidos en el contrato.

## IX. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE AUDITORIA

A partir de la suscripción del contrato, la entrega del informe de AUDITORÍA FINANCIERA A LOS EEFF 2024 y examen especial a las adquisiciones de bienes y servicios 2023-2024, según el cronograma.

## X. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

La documentación y registro contable, estarán a disposición de los auditores en la sede central de la empresa cito en el campamento Ex IIRSA NORTE, distrito de Pongo del Caynarachi, Provincia de Lamas, Región San Martín. JARPAL dará las facilidades del caso y otorgará un ambiente para el cumplimiento de la labor de los auditores.

## **XI. CRONOGRAMA**

- Publicación en el portal web <https://jarpal.com.pe/>: 14 al 20 de enero del 2025.
- Recepción de Propuestas: 15 hasta el 20 de enero del 2025.
- Evaluación de Propuestas: 22 de enero del 2025.
- Publicación de los resultados en la web de la institución: 23 de enero del 2025
- Firma del contrato de la auditoria: 29 de enero del 2025.
- Inicio de la auditoria: 01 de febrero del 2025.
- Exposición presencial por parte el supervisor o el jefe de equipo de los informes de las Auditorias ante el Consejo Directivo y comisión auditora: 15 de marzo del 2025.
- Exposición del informe final de la Auditoría DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO CONTABLE 2024 Y EXAMEN ESPECIAL A LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2023-2024 en la Asamblea General de delegados: 29 de marzo del 2025.

## **XII. FORMA DE PAGO**

1. A la firma del Contrato: 40%.
2. Con la entrega del Informe Final y la exposición a la comisión auditora y al Consejo Directivo: 30%.
3. Exposición del Informe Final ante la asamblea general de delegados: 30%.

Pongo de Caynarachi, 13 de enero del 2025.